pmuco CERTIFICADO DE REGULARIZACIÓN (PERMISO DE EDIFICACION Y RECEPCIÓN SIMULTÁNEA) EDIFICACION DESTINADA A ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES.

X Establecimientos regidos por DFL N° 2 de 1998 MINEDUC	Establecimientos de Educación Parvularia financiados con aportes regulares del estado para su funcionamiento

DIRECCION DE OBRAS. I. MUNICIPALIDAD DE TEMUCO

REGION: ARAUCANIA.

URBANO	RURAL
	URBANO

-	N° CERTIFICADO	-
	PE-0642/2019	
-	FECHA DE APROBACION	-
	01/04/2019	
-	ROL S.I.I.	-
	3205-121	

- A) Lo dispuesto en el artículo tercero transitoria de la Ley Nº 21.052;
- B) Las atribuciones emanadas del artículo 4° Transitorio de la Ley N° 21.052;
- C) La solicitud de Permiso de edificación y Recepción simultánea, suscrita por el propietario y el arquitecto correspondiente al expediente Carpetas N° 728 del año 1998 - 1082/1994 - 1102/2000 - 352/2018.
- D) El cumplimiento de los expedientes exigidos en el artículo 4° de las disposiciones transitorias de la Ley N° 21.052;
- E) Exento de Derechos.

RESUELVO:

1. Otorgar Certificado de Regularización que entrega el Permiso y la Recepción definitiva simultánea de la edificación existente destinada a GIMNASIO CONGREGACION HERMANAS MAESTRAS DE LA SANTA CRUZ, con una superficie de 798,96m2 ubicada en AVENIDA LUIS DURAN Nº 02201_Lote N°- manzana localidad o loteo sector URBANO de conformidad a plano y antecedentes por esta D.O.M, que forma parte del presente certificado de regularización.

2. Individualización del Interesado:

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL PROPIETARIO	R.U.T.
CONGREGACION HMNAS MAESTRAS DE LA SANTA CRUZ	70.316.800-0
REPRESENTANTE LEGAL DEL PROPIETARIO	R.U.T.
ROSA RICO MENDOZA	

3. Individualización Arquitecto:

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DE LA EMPRESA	R.U.T.
NOMBRE DEL ARQUITECTO PROYECTISTA	R.U.T.
ALFREDO ENRIQUE MASSMANN MUÑOZ	11.907.134-8

- Notas para casos especiales:
 - Cualquier diferencia del presente proyecto con la realidad provocara la anulación del presente permiso.

2. No se efectuó visita a terreno.

- Cuenta con aprobaciones anteriores Permiso de Edificación N° 40 con fecha 08/03/199 y. Carpeta 728/1998. El presente Certificado de Regularización aprueba PERMISO Y RECEPCION SIMULTÁNEA en 798,96m2
- 4. en 1 piso, destino EDUCACION. En un terreno de 31.455,00m2.
- 5 Profesional calculista Sr. Guillermo Jiménez Von Bishoffshausen.

Carpeta 2075/2018

MARCELO BERNIER RICHTER DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES